



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda  
10/09/2024**Ayuntamiento de  
LA RODA**Nº de Registro de Entidades Locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1352849H

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS****Expediente nº:** 07/2024**Procedimiento:** Generación de Créditos por Ingresos**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 07/2024, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 07/2024, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

**Altas en Aplicaciones de Gastos**

Aplicación			Descripción	Créditos iniciales	Modif. De crédito	Créditos finales
Org.	Func.	Econ.				
02	333	62501	Equipamiento Instalaciones Municipales	50.000,00	3.487,20	53.487,20
03	231	22606	Programas Concejalía de Igualdad	27.974,45	4.543,92	32.518,37
04	231	47903	Convenio Atenea – Gestión Antena de Riesgo	36.803,60	14.138,11	50.941,71
05	231	13100	Retribuciones Personal Laboral Acción Social	87.030,63	7.642,72	94.673,35
05	231	16000	Seguridad Social Acción Social	175.898,10	3.795,06	179.693,16
05	241	13100	Retribuciones Personal Laboral Promoción Econ.	796.719,55	29.589,71	826.309,26
05	241	16000	Seguridad Social Fomento del Empleo	293.963,34	9.999,57	303.962,91
05	241	22699	Gastos Diversos Promoción Empresarial y Agencia de Colocación	7.000,00	22.539,82	29.539,82
07	150	62400	Adquisición Vehículo para Obras y Servicios	0,00	19.980,00	19.980,00
09	454	61906	Arreglo Caminos	60.000,00	12.000,00	72.000,00
09	1722	22699	Programas Concejalía Agenda 2030	7.752,52	1.678,81	9.431,33
			<b>TOTAL.....</b>		<b>129.394,92</b>	



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA Roda  
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO  
10/09/2024

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AC9X DE2W DVDJ HMQJ

**Resolución Nº 550 de 10/09/2024 "Resolución de Alcaldía. EMC 07/2024" - SEGRA 776650**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda  
10/09/2024



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1352849H

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS**

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes

**Altas en Conceptos de Ingresos**

Aplicación económica	Descripción	Euros
42004	Pacto de Estado contra la Violencia de Género	4.543,92
42090	Otras transf corrientes de la Admón. General del Estado	24.500,00
45050	Subvenciones de la Junta de Comunidades Convenios Empleo	37.629,10
45060	Plan Concertado	11.437,78
45080	JCCM: Programa Prevención Drogodependencia	14.138,11
45302	Aportación de la Comisión Local de Pastos	12.000,00
46199	De diputaciones: Otras transferencias	23.646,01
47002	Subvención Fundación Globalcaja La Roda	1.500,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>129.394,92 €</b>

**JUSTIFICACIÓN**

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable:

El reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación, en este caso:

- CONVENIO, de 28 de mayo de 2024, de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la entidad local de Roda (La) para la prestación de servicios sociales de atención primaria en el marco del Plan Concertado.

Subvención: 118.524,14 €.

Presupuestado para el ejercicio 2024: 107.086,36 €.

**Diferencia entre subvención y presupuesto: 11.437,78 €.**

- Resolución, de 05/07/2024, de la Dirección General de Salud Pública, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para ayuntamientos de Castilla-La Mancha para el desarrollo de programas de prevención selectiva e indicada del consumo de drogas o de otras conductas adictivas y programas de educación de calle para personas con drogodependencia para el ejercicio 2024.

Subvención: 30.600,00 €.

Presupuestado para el ejercicio 2024: 16.461,89 €.

**Diferencia entre subvención y presupuesto: 14.138,11 €.**



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de La Roda  
MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO  
10/09/2024



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AC9X DE2W DVDJ HMQJ

**Resolución Nº 550 de 10/09/2024 "Resolución de Alcaldía. EMC 07/2024" - SEGRA 776650**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de LA Roda  
10/09/2024



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de LA Roda  
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO  
10/09/2024



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1352849H

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS**

- Decreto nº 3719, de 18/08/2024, de la Diputación Provincial de Albacete, de autorización y disposición de subvenciones de la convocatoria de ayudas a entidades públicas de la provincia de Albacete para la adquisición de automóviles y maquinaria del año 2024. **Subvención: 19.980,00 €.**
- Resolución, de 03/04/2024, de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, de concesión de subvenciones para la "Formación modular destinada a la cualificación y recualificación de la población activa, financiadas por la UE-Next Generation EU". **Subvención: 10.085,10 €.**
- Resolución, de 27/11/2023, de la Subdirección General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional del procedimiento de concesión de ayudas a la convocatoria del año 2023, para la creación de una Red Estatal de Centros de Capacitación Digital en Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU. **Subvención: 24.500,00 €.**
- Resolución, de 08/11/2023, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Albacete, de concesión de las subvenciones para la realización de acciones de Formación Profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas, (Modalidad II), para la anualidad 2023. **Subvención: 27.544,00 €.**
- Resolución, de 11 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2024.  
Subvención: 19.439,96 €.  
Presupuestado para el ejercicio 2024: 14.896,04 €.  
**Diferencia entre subvención y presupuesto: 4.543,92 €.**
- Decreto nº 3970, de 02/09/2024, de la Diputación Provincial de Albacete, de autorización y disposición de subvenciones de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para la ejecución de proyectos turísticos – inversiones- en la provincia de Albacete durante el año 2024. **Subvención: 1.987,20 €.**
- Acuerdo de 24/04/2024, de la Comisión Local de Pastos de La Roda, para destinar la cantidad de **12.000,00 €** (transferencia de capital) al arreglo de caminos municipales en el año 2024.



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AC9X DE2W DVDJ HMQJ

**Resolución Nº 550 de 10/09/2024 "Resolución de Alcaldía. EMC 07/2024" - SEGRA 776650**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda  
10/09/2024



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA Roda  
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO  
10/09/2024



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 1352849H

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS**

- Decreto nº 3637, de 08/08/2024, de la Diputación Provincial de Albacete, de convocatoria de ayudas abiertas a ayuntamientos para el refuerzo del sistema de gestión turística de la provincia de Albacete durante el año 2024.  
**Subvención: 1.678,81€.**
- Comunicación, de 27/05/2024, de la Fundación Globalcaja La Roda, de concesión de ayuda económica de **1.500,00€** para adquisición de un marcador digital para el Pabellón Polideportivo Juan José Lozano Jareño.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

(Documento Firmado Electrónicamente)



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AC9X DE2W DVDJ HMQJ

**Resolución Nº 550 de 10/09/2024 "Resolución de Alcaldía. EMC 07/2024" - SEGRA 776650**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>